

Acceso a los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia: diagnóstico de situación en alumnos de escuelas técnicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Maria Carpineta, Eva Vazquez, Flavia Volz, Luis Pages y Mariana Blacher.

Cita:

Maria Carpineta, Eva Vazquez, Flavia Volz, Luis Pages y Mariana Blacher (2015). *Acceso a los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia: diagnóstico de situación en alumnos de escuelas técnicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/762>

Acceso a los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia: diagnóstico de situación en alumnos de escuelas técnicas de la Ciudad de Buenos Aires.

Análisis de 1056 casos. 2014.

Autores:

Dra. María Carpineta ncarpineta@buenosaires.gob.ar

Lic. Flavia Volz fvolz@buenosaires.gob.ar

Prof. Luis Pagés lpages@buenosaires.gob.ar

Lic. Vanesa Luro vanesa.luro@gmail.com

Lic. Eva Vázquez vazquezeva@yahoo.com.ar

Programa Salud Escolar- Ministerio de Educación

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Bolívar 191 2º piso oficina 6. CABA.

Resumen

En los últimos años se sancionaron distintas leyes sobre salud reproductiva y procreación responsable con el objetivo de garantizar los derechos sexuales de los/as adolescentes. Sin embargo, este grupo etáreo tiene una baja propensión a concurrir a los servicios de salud y en consecuencia tienen menores tasas de acceso a la información y a las prestaciones.

El objetivo de este trabajo fue elaborar un diagnóstico sobre el acceso a los derechos sexuales y reproductivos en la población adolescente que asiste a escuelas técnicas de gestión estatal de la Ciudad de Buenos Aires. Se analizan los datos provenientes de 1056 encuestas estructuradas a alumnos de segundo y cuarto año de 9 escuelas técnicas, recolectados durante dos años consecutivos.

La mayoría de los/as adolescentes sabía que podían solicitar información, preservativos y realizar el test de VIH, pero desconocían sobre la posibilidad de solicitar anticonceptivos orales o colocación del DIU gratuitamente. El mayor desconocimiento se observó en todo lo referido a la Anticoncepción Hormonal de Emergencia.

Teniendo en cuenta que el acceso a la información y a las prestaciones en salud sexual y reproductiva es un derecho, en este estudio se observó que el nivel de conocimiento sobre la temática no era el esperado.

Palabras clave: derechos sexuales, adolescentes, escuela, conocimiento

Introducción

La sanción de leyes sobre Salud Reproductiva y Procreación Responsable a nivel nacional y de la Ciudad propuso un cambio de paradigma desde la noción de control de la natalidad a un paradigma de garantía de derechos, asegurando de esta forma la igualdad en el acceso a la información y a las prestaciones, considerando la autonomía como eje central de la demanda ^{1, 2, 3, 4}

Estos avances en la efectivización de los derechos sexuales y reproductivos en la población han provocado cambios en las prácticas profesionales a favor de los usuarios del sistema de salud. La población adolescente emerge como un colectivo particular y focalizado en los cuales el cumplimiento de sus derechos los convierte en sujetos legítimos de prácticas responsables centradas en el aspecto positivo de la salud.

Este estudio buscó conocer el vínculo que tiene una población adolescente escolarizada con los derechos sexuales y reproductivos en relación al acceso a la información y a las prestaciones en Salud Sexual y Reproductiva (SSyR).

Objetivo general:

Elaborar un diagnóstico sobre el acceso a los derechos sexuales y reproductivos en la población adolescente que asiste a escuelas técnicas de gestión estatal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Objetivos específicos:

- a- Conocer los niveles de acceso y conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos,
- b- Identificar los niveles de acceso a las prestaciones en salud sexual y reproductiva.

Población y Muestra

La población objetivo fueron alumnos/as que cursaban segundo y cuarto año en escuelas técnicas de gestión estatal de la Ciudad de Buenos Aires. El estudio se llevó a cabo durante los años 2012 y 2013, en 9 escuelas técnicas, obteniendo una base total de 1056 alumnos/as entre 14 y 17 años. La distribución por sexo coincidió con la distribución del universo del total de las escuelas técnicas: 30% femenino y el 70% masculino ⁵.

Fueron tomadas dos muestras independientes, que dadas sus características, se confirma que fueron realizadas a distintos individuos con idéntico perfil. Por este motivo, los casos obtenidos de los dos años de estudio conformaron una única base de datos.

A diferencia de otros estudios sobre esta temática, la población analizada tuvo características particulares: la alta proporción de varones y la totalidad de los encuestados/as cursaban el nivel medio de enseñanza.

Material y métodos:

Se trata de un estudio descriptivo y exploratorio, de metodología cuantitativa en la que se analizaron los datos provenientes de la aplicación autoadministrada y asistida de 394 encuestas entre octubre y noviembre del 2012 y 662 encuestas entre octubre y noviembre del 2013. Se seleccionó 1 escuela por región, 8 en total, bajo el supuesto de que esta elección permitió abarcar distintos perfiles socioeconómicos y culturales. La prueba piloto se realizó en una novena escuela. Se utilizó un cuestionario estructurado de preguntas cerradas con un primer bloque de caracterización muestral: edad, sexo, inicio y edad de inicio de relaciones sexuales y cobertura médica. El resto del cuestionario fue organizado a partir de preguntas dicotómicas verdadero/ falso. Se consultó a dónde se dirigirían para solicitar información sobre distintas temáticas referidas a Salud Sexual y Reproductiva (SSyR) y por último se indagó acerca de qué puede hacer/ obtener un menor de edad en un hospital^a asistiendo solo y para cuáles necesita el consentimiento o la compañía de un adulto.

Antes de aplicar la encuesta se le informó a cada participante los objetivos del estudio y la confidencialidad de la información relevada. Luego de aplicarla se clarificaron las dudas.

Los cuestionarios fueron editados y se realizó la carga de datos para su posterior análisis con el paquete de análisis de datos estadísticos SPSS. Los porcentajes utilizados son sólo sobre respuestas válidas.

Resultados:

Del total de entrevistados/as, el 39% inició relaciones sexuales, no encontrándose diferencias significativas por sexo, ni en la edad de inicio que fue de 14 años para ambos sexos.

Para buscar información, los/as adolescentes recurrirían en primer término al médico, por lo que inferimos que esta figura representa una fuerte referencia a la hora de querer informarse.

En particular, para obtener información sobre el cuidado para prevenir Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en primer lugar acudirían a un médico/a y en segundo consultarían a la familia.

^a Se utiliza el término hospital para nombrar al hospital y/o centro de salud

Gráfico 1: Obtener información sobre el cuidado para prevenir Infecciones de transmisión sexual (ITS).

1er. Lugar



Para conseguir información sobre métodos anticonceptivos el médico/a aparece una vez más en primer lugar y el hospital en segundo.

Gráfico 2: Conseguir información sobre métodos anticonceptivos.

1er. Lugar



Respecto de las prestaciones, para conseguir preservativos acudirían en primer lugar a la farmacia y en segundo a un hospital.

Gráfico 3: Conseguir preservativos.

1er. Lugar



Ante la necesidad de hacer un test de embarazo eligen en primer lugar al médico/a y en segundo a la farmacia.

Gráfico 4: Hacer un test de embarazo.

1er. Lugar



Otro aspecto que se trabajó es el vinculado a los niveles de información que tienen los/as adolescentes sobre las prestaciones de los servicios de salud. El 84% respondió que el hospital es un lugar no sólo para ir cuando se está enfermo pero un 43% desconocía donde recurrir para solicitar información y un 32% no sabía que existían espacios específicos que brinden información sobre SSyR.

Un 34% de los/as adolescentes entrevistados ignoraban que en los hospitales existe la obligatoriedad de entregar cualquier método anticonceptivo en forma gratuita, salvo la entrega de preservativos en el que un 89% lo sabía.

Gráfico 5: Niveles de información



Al profundizar la gran mayoría manifestó saber sobre la gratuidad de las prestaciones para acceder a la información sobre métodos anticonceptivos, obtener preservativos y realizar el test de VIH, mientras que para la entrega de anticonceptivos orales y colocación de DIU, dos de cada tres declararon desconocer que son prestaciones gratuitas. Alrededor del 50% no sabía que la entrega de Anticoncepción Hormonal de Emergencia (AHE) era gratuita (Gráfico 6).

Un análisis más detallado mostró que aquellos/as adolescentes que se iniciaron sexualmente conocen en mayor medida que los hospitales deben proveer gratuitamente anticonceptivos y DIU, así como realizar el test de embarazo y VIH. Asimismo, son las mujeres quienes están mejor informadas sobre las prestaciones relacionadas con la entrega y colocación de DIU y la realización del test de embarazo (Gráfico 7)

Gráfico 6: Un hospital público/centro de salud en forma gratuita debe:



Gráfico 7: Un hospital público/centro de salud en forma gratuita debe:



Los resultados indicaron que en general los/as adolescentes no están lo suficientemente informados sobre sus derechos como menores de edad a la hora de recibir información o prestaciones. Si bien el 84% manifestó saber que pueden ir solos a pedir preservativos, a la

hora de solicitar información sobre métodos anticonceptivos ese porcentaje baja al 73%. Respecto de solicitar pastillas anticonceptivas y/o AHE y realizarse test de embarazo dos de cada tres entrevistados/as desconoce su derecho a acceder a esas prestaciones sin la compañía de un adulto.

Sobre la realización de test de VIH, la mitad manifestó que considera que se necesita el consentimiento o compañía de un adulto y un 24% dice no saber.

Gráfico 8: Si un menor de edad va a un hospital público a...



Los/as adolescentes que cursan cuarto año y quienes se iniciaron sexualmente son los que tienen mayor conocimiento acerca del acceso a prestaciones siendo menores de edad. Las mujeres saben más que los varones sobre este punto, con excepción de la realización del test de VIH.

Si bien la mayoría manifestó saber acerca de su derecho a elegir la orientación sexual (86%) y a exigir información sobre SSyR (73%), el porcentaje baja a 59% sobre acceder en forma gratuita a los métodos anticonceptivos aunque no tenga autorización de los adultos.

Gráfico 9: 6. Siendo menor de edad...



Por último se indagó el nivel de conocimiento que tienen los/as adolescentes sobre la AHE. Las respuestas obtenidas dieron altos niveles de desconocimiento. Un 71% no sabía que es un método anticonceptivo contemplado en la ley, el 52% desconocía que evita un embarazo luego de una relación sexual no protegida y un 73% manifestó no saber que está disponible en todas las guardias de los hospitales públicos.

Gráfico 10: 7. La Anticoncepción hormonal de emergencia (AHE)...



Discusión:

La proporción de adolescentes iniciados sexualmente parece mantenerse en los últimos años, ya que la cifra obtenida en este estudio (5/10) es similar a la que hallaron la Fundación Huésped y UNICEF Argentina⁶. Si bien en otras investigaciones⁷ la proporción entre varones y mujeres iniciados es de 2 a 1, nuestros resultados muestran que esta relación es 1 a 1. Acerca de la edad de inicio, hace 10 años los estudios señalaban que ellos se iniciaban a los 14 y ellas a los 16 años^{8, 9, 10, 11}. Hoy, en ambos casos, es a los 14. Si se comparan estos datos con informes de otros años se comprueba que los niveles de información sobre los derechos y el acceso a diversas prestaciones en SSyR se han incrementado, sin que esto haya significado un retraso en la edad de iniciación sexual. De ahí la importancia de que los médicos/as tengan una visión holística de la consulta y respondan no solo a la demanda espontánea de los/as adolescentes sino también que puedan aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la clínica con adolescentes para actuar preventivamente en el área de salud sexual y reproductiva.

Conclusiones:

Este estudio parte de la hipótesis de que si el acceso a la información y a las prestaciones en salud sexual y reproductiva es un derecho de los/as adolescentes, es esperable que su nivel de conocimiento sobre la temática sea alto. Sin embargo, los resultados indicaron que los/as adolescentes no están lo suficientemente informados sobre sus derechos como menores de edad a la hora de recibir información o prestaciones vinculadas a su SSyR.

En general, son los/as adolescentes que ya se iniciaron sexualmente los que poseen más información sobre las prestaciones que realizan los servicios hospitalarios.

Sin bien la entrega de preservativos, la provisión de información y el test de VIH son temas ya instalados, hay un alto desconocimiento acerca de la provisión gratuita de anticonceptivos orales y DIU.

Los médicos/as tienen un rol fundamental como referentes porque es a ellos a quienes los/as adolescentes acudirían para buscar información y prestaciones sobre SSyR.

La escuela es un espacio de pertenencia y de promoción de derechos, por eso proponemos pensar estrategias de acercamiento al marco legal vigente junto a la promoción del trabajo intersectorial que garanticen el acceso a la información y a las prestaciones en SSyR que favorezcan prácticas sexuales responsables y seguras.

BIBLIOGRAFÍA

1. Gogna M. Estado del Arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina (1990-2002). CEDES, 2005.
2. Ley Nacional N° 25.673. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/saludsexual/ley.php>
3. Ley N° 418. Salud Reproductiva y Procreación Responsable. Disponible en: http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/salud/a_primaria/programas/s_sexual/archivos_pdf/ley_418.pdf
4. Políticas de Salud Sexual y Reproductiva. Avances y desafíos. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Balance 2003-2011. Septiembre 2011.
5. Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) (2009) Censo Nacional de Último Año de Educación Técnico Profesional (CENUAETP). Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: http://www.inet.edu.ar/programas/unidad_info/cenuaetp_nuevo.html
6. Fundación Huésped y Unicef Argentina. Conocimientos, actitudes y prácticas en VIH y Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y uso de tecnologías de la información y la comunicación (tic) entre adolescentes de Argentina, 2011. [Disponible en: <http://www.slideshare.net/unicefargentina/encuesta-unicefhuesped-9182240>]
7. Necchi S, Schufer M. Adolescente varón: iniciación sexual y anticoncepción (Argentina) en Revista chilena de pediatría 2004, v.72 n.2 Santiago de Chile.
8. Bianco M, Pagani L, Re, MI. Género y sexualidad adolescente: problemas frente a la reproducción y la prevención del VIH/SIDA en Avances en la Investigación Social en Salud Reproductiva y Sexualidad, AEPA / CEDES / CENEP, Buenos Aires, Argentina, 1998.
9. Oizerovich S (Coord). Investigación exploratoria sobre características de crecimiento desarrollo y cuidados de la salud sexual y reproductiva en población adolescente Sociedad Argentina de Ginecología Infanto-Juvenil, 2003. [Disponible en: <http://www.conders.org.ar/pdf/sagij.pdf>]

10. Pasqualini D, Llorens A. Adolescencia y Sexualidad en Pasqualini D (comp.) Salud y Bienestar de los Adolescentes y Jóvenes: Una Mirada Integral. Pág. 353-4. Disponible <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/SaludBienestarAdolescente>
11. Guía para la Atención de Adolescentes en Salud Reproductiva, Sociedad Argentina de Ginecología Infanto-Juvenil, Asociación Médica Argentina de Anticoncepción, 2002.

Cuestionario

Encuesta de Salud Escolar sobre el acceso a los Derechos en Salud Sexual y Reproductiva de los adolescentes de escuelas técnicas de la Ciudad de Buenos Aires 2012

Escuela:

Año Sección Grupo Especialidad:

1. Datos personales

1.1. Sexo M F

1.2. Edad

1.3. Inicio de relaciones sexuales SI NO Fecha de Inicio

1.4. ¿Posee cobertura médica? (obra social, prepaga) SI NO

2. A continuación se detallan distintas situaciones, para cada una de ellas marcar a quien acudirías: **(marcar una sola opción)**

- Con la letra A A un médico
- Con la letra B A un hospital/ Centro de salud
- Con la letra C A mi familia
- Con la letra D A mis amigos
- Con la letra E A la escuela
- Con la letra F A la farmacia

	1- en primer lugar	2- en segundo lugar	3- a quien NO acudirías
1. Obtener información sobre el cuidado para prevenir Infecciones de transmisión sexual (ITS)			
2. Conseguir preservativos			
3. Conseguir información sobre métodos anticonceptivos			
4. Hacer un test de embarazo			

3. Las siguientes afirmaciones están relacionadas a las prestaciones sobre los servicios hospitalarios. Marcar con una cruz según consideres si es Verdadero o Falso o No Sé.

	Verdadero	Falso	No sé
1. El hospital/centro salud es un lugar para ir sólo cuando estás enfermo			
2. Si necesito pedir información sé donde puedo ir dentro del hospital/centro de salud			
3. Existe en los hospitales públicos/ centros de salud un espacio donde recurrir para pedir información sobre salud sexual y reproductiva			
4. En los hospitales públicos/ centros de salud hay que pagar para obtener cualquier método anticonceptivo			
5. En los hospitales/ centros de salud se entregan preservativos gratuitamente			

4. Un hospital público/centro de salud en forma gratuita debe:

	Verdadero	Falso	No sé
1. Proveer información sobre cualquier método anticonceptivo			
2. Entregar preservativos			
3. Proveer anticonceptivos orales			
4. Colocar DIU (Dispositivo Intra Uterino)			
5. Realizar test de embarazo			
6. Realizar todos los análisis necesarios para poder acceder a un método anticonceptivo			
7. Entregar anticoncepción de emergencia			
8. Realizar test de VIH (Virus Inmunodeficiencia Humana)			

5. De aquellas cosas que se pueden hacer u obtener en un hospital público/ centro de salud, cuáles puede hacer o solicitar un menor de edad solo y para cuáles necesita el consentimiento o la compañía de un adulto

Si un menor de edad va a un hospital público a...

	Puede ir solo	Necesita el consentimiento o compañía de un adulto	No sé
1. Pedir información sobre cualquier método anticonceptivo			
2. Pedir preservativos			
3. Pedir pastillas anticonceptivas			
4. Solicitar la colocación de DIU			
5. Realizarse test de embarazo			
6. Acceder a todos los análisis necesarios para poder acceder a un método anticonceptivo			
7. Pedir anticoncepción de emergencia			
8. Realizarse un test de VIH			

6. Siendo menor de edad...

	Verdadero	Falso	No sé
1. Tengo derecho a elegir mi orientación sexual			
2. No tengo derecho a exigir información sobre salud sexual y reproductivo sin consentimiento de mis padres			
3. Tengo derecho a acceder en forma gratuita a los métodos anticonceptivos aunque no tenga autorización de mis padres			
4. Tengo derecho a solicitar atención médica gratuita aún sin consentimiento de mis padres			

7. La Anticoncepción hormonal de emergencia (AHE)...

	Verdadero	Falso	No sé
1. Es un método anticonceptivo contemplado en la ley de Salud Sexual y Reproductiva			
2. Puede ser usada de manera ocasional, no regularmente			
3. Evita un embarazo no planificado luego de una relación sexual no protegida			
4. Se puede utilizar dentro de los 5 días de la relación no protegida, aunque es preferible usarla lo antes posible			
5. Está disponible en todas las guardias de los hospitales públicos			